

“Premios Bombo”

Concurso Regional de Vino



BASES “PREMIOS BOMBO”

1. Podrán participar todos los vinos de castilla la mancha.
2. Los vinos del concurso se ajustaran a la legislación vigente. Deberán estar embotellados y debidamente etiquetados.
3. Los vinos que se presenten deberán estar comercializados, por lo que dispondrán del correspondiente registro de embotellador, así como de marca registrada.
4. Cada muestra de vino estará compuesta por 3 botellas, que deberán ser enviadas a Hermandad de San Isidro, C/ San Roque, 46 - 1ºG , Tomelloso (Tfno: 653532216 Manuel Ruiz Gómez.) en horario de 11 a 14 y de 17 a 19h. Se abonara la cantidad de 7€ por muestra que se ingresará en la cuenta ES82 / 3190 / 2099 / 1120 / 2069 / 2022
5. Las bodegas o cooperativas que deseen participar en el concurso, harán la inscripción de los vinos participantes mediante correo electrónico sanisidrotomelloso@hotmail.com y presentaran las muestras a la organización antes del 13 de marzo.
6. Se establecen 8 categorías: vino blanco, vino rosado, vino tinto joven, vino tinto de más de 2 años, vino tinto más de 3 años, vino tinto más de 5 años, vino espumoso método tradicional y vino gasificado-aguja.
7. Se concederán 3 premios por cada categoría de vino, mas un premio especial al vino con mas calidad presentado al concurso (los vinos que compitan en la misma categoría que el vino de mas calidad, ascenderán una posición automáticamente en la clasificación de la categoría).
8. Los vinos premiados podrán mencionar la distinción obtenida en el etiquetado del producto premiado y en su publicidad.
9. Serán descalificados los vinos cuya presentación o composición no cumplan lo dispuesto en la reglamentación vigente.
10. El jurado estará compuesto por técnicos especializados, Asociaciones profesionales relacionadas con el sector y prensa especializada.
11. El sistema de calificación utilizado será el recomendado por la Oficina Internacional del Vino (O.V.I.) siguiendo su ficha correspondiente.
12. El fallo del jurado sera inapelable.
13. Los premios serán entregados en acto publico el día 9 de mayo en Tomelloso, siendo obligatorio la asistencia de todos los participantes
14. Por la dirección de la organización se dará máxima publicidad al resultado del Concurso por Emisoras de Radio y Prensa.



XIV CONCURSO REGIONAL DE VINOS

“Premios Bombo” Concurso Regional de Vino



Boletín de Inscripción

D. _____
como _____ de la empresa _____
con dirección _____
correo electrónico _____
teléfono _____ fax _____
localidad _____ provincia _____

Solicita:

Participar en el XIV Concurso Regional de Vinos – “PREMIOS BOMBO”

Categoría del Vino _____ Añada _____

Variedad _____

Nombre Comercial _____

Fecha, Firma y Sello;

Con la participación en este concurso aceptamos la bases y la decisión final del Comité de Cata.

Colabora:

Dirección técnica IVICAM

